

LA OPINIÓN

DIRECTOR: MANUEL GANO GUTIÉRREZ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

PUBLICACION

SEMANAL

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.	1,50
Número suelto.....	0,10
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

DE NUESTRO CONCURSO

TERCERO RECOMENDADO

LA ÚLTIMA PLEGARIA

*Triste es la vida sin tí,
triste es la noche sin luna;
pero más triste es quererte
sin esperanza ninguna.*

Nada más pintoresco que aquella casita blanca como una paloma, rodeada de acacias y algunos árboles frutales, y que estaba separada del molino por un corto trecho, y nadie más feliz, al parecer, que los habitantes de ella, pues el tío Antonio, dueño y señor del pequeño dominio, no se hubiera cambiado por el más acaudalado propietario; antiguo molinero, hombre honrado y jovial, atraía á la gente por su franco y cordial trato, y bien puede asegurarse que su molino era el que más molía de todos los que había por aquel entonces en las cercanías de Toledo.

La familia la componían: el tío Antonio, su mujer la tía Juana, con quien casó en segundas nupcias, y dos hijas, Rosa, nacida de su primer matrimonio, y Maruja, del segundo, formando también parte integrante de la familia el León, hermoso mastín criado en la casa y al que todos profesaban gran cariño, pero muy especialmente Rosa, que era la encargada de echarle de comer y cuidarle: por eso no era de extraño ver al enorme mastín, por enfurecido que estuviese, obedecer á la voz de su joven ama, acurrucándose á su lado como pudiera hacerlo un faldero ó un microscópico Tití.

Eran las hermanas tan distintas de tipo como de carácter y sentimientos. Rosa, de pequeña estatura, delgada, rubia, con el rostro blanco como la azucena, los ojos de un azul claro, de mirada melancólica, tenía una constitución débil, y nadie al verla hubiera creído que era mayor que su hermana. Su sonrisa era triste, su carácter bondadoso y tranquilo, pareciéndole ser indiferente cuanto la rodeaba.

Maruja era lo que se llama una buena moza: de elevada estatura, morena, con pelo y ojos negros, de mirada atrevida, de color sonrosado, de formas redondas, veíasela siempre alegre, y por su pequeña boca de labios acoralados retozaba constantemente una sonrisa entre picaresca é incitante que hacía estremecer al hombre más indiferente; su carácter era frívolo, y poseída de su hermosura, la gustaba exhibirse; así es que ni una vez por casualidad cedía á Rosa el puesto de subir los martes al mercado, ni para ir á ningún sitio donde no pudiera ir ninguna de las dos, y como casi siempre ocurría que se tenía que quedar una,

claro es que la pobre Rosa era la pagana; pero ella parecía no apercibirse, mostrándose siempre resignada y, al parecer, satisfecha.

*
*
*

Era Jueves Santo; la tía Juana y Maruja habían ido á Toledo á visitar los Monumentos y ver la procesión, pues se acordó que Rosa los visitaría el Viernes por la mañana, acompañada de una vecina.

El tío Antonio, dormía á la sombra del molino, y Rosa, sentada en un *bardazo*, tenía en la mano un rosario, cuyas cuentas pasaba lentamente, mientras que con la otra acariciaba la cabeza del León, su insparable compañero, único y mudo testigo de sus pesares; el que la consolaba en las horas de sufrimiento, el que enjugaba con su lengua las lágrimas vertidas en la soledad por un amor sin esperanza....

Un brusco movimiento del perro, que se incorporó de repente y empezó á ladrar con fuerza, la hizo levantar la cabeza: un hombre se acercaba á buen paso; no debía ser desconocido de la joven, porque tranquilizó al mastín, haciéndole volver á su regazo.

—Dios te guarde, Rosa—murmuró cuando estuvo cerca de la joven.

—Buenas tardes, Víctor—contestó Rosa, con los ojos bajos y el rostro encendido.

Era el recién llegado un mocetón fornido, de rostro simpático, y venía vestido como los labradores regularmente acomodados en los días festivos.

—¿Estás sola?—preguntó.

—No; mi padre está descansando á la sombra del molino; quieres que le llame?

—No—replicó el joven;—no es á tu padre al que yo quiero hablar esta tarde; es á tí, Rosa; á tí, que con tu contestación me vas á dar mucha pena ó mucha alegría.

El corazón de Rosa latía fuertemente; un soplo de esperanza inundó su alma.... ¡¿un podía ser feliz!, pues si *él* la amaba ¡qué mayor felicidad!

—Habla, Víctor; tú dirás lo que desees—murmuró tímidamente la anhelante niña.

—Dime, Rosa, ¿tú sabes si la Maruja quiere á algún hombre?

Un rayo que hubiera caído á sus pies, no la deja más paralizada.

—No, Víctor; no tiene novio—replicó la infeliz al cabo de un momento, procurando rehacerse—tú puedes serlo; á tí con seguridad te quiere.... y después.... ¡Dios te haga feliz con Maruja.... No pudo continuar, la voz se apagó en su garganta, y su débil cuerpo se desplomó cubierto el rostro de palidez cadavérica.

Victor se apresuró á llamar al tío Antonio, que al ver á su hija desmayada—dijo acariciando su sudorosa frente: ¡Es claro!, se empeña en ayunar y no está *pa ello*.....

Pasados algunos días, Víctor era novio oficial de Maruja; todo, pues, era alegría y satisfacción en casa del tío Antonio. Sólo la pobre Rosa estaba más débil y su demacración y palidez se acentuaban de día en día; trabajosamente desempeñaba las faenas domésticas y su constante deseo era alejarse del molino, seguida de su fiel León.

En uno de estos solitarios paseos ocurrió un suceso que vino á aumentar el sufrimiento de la joven. En sentido opuesto al que caminaban Rosa y León, apareció un perro *flacucho* y de repugnante aspecto; al verlos se dirigió en actitud hostil hacia ellos; pero el fiero León le salió al encuentro, y tras de encarnizada lucha hizo huir al *can* vagabundo.

A su regreso al molino, Rosa refirió á su padre lo ocurrido. Al día siguiente unos parroquianos que venían á moler, refirieron que en una venta próxima habían matado un perro *hidrófobo*, coincidiendo las señas con el galgo que riñó con León. La primera intención del tío Antonio fué la de matar al perro, pero cediendo á las súplicas y lágrimas de su hija, sólo le aislaron atándole fuertemente con una cadena en un rincón de un *atroje* que no se usaba.

*
*
*

Amaneció el día primero de Mayo, espléndido y hermoso. Las acacias exhalaban su deleitable aroma embalsamando el ambiente; los álamos de las orillas del Tajo estaban exuberantes de vegetación, y en sus copas mil diversos pajarillos gorjeaban alegres saludando con sus armoniosos trinos el nuevo día.

Las aguas del río corrían claras y transparentes, confundiendo con el azul del cielo; la esquila de la Virgen del Valle repica sin cesar, y el camino de la ermita estaba convertido en un hormiguero humano, formado por los romeros.... todo, en fin, era júbilo en las inmediaciones de la imperial ciudad.

En el molino del tío Antonio se notaba gran movimiento, pues era la romería del Valle y había que despachar temprano para llevar á las muchachas; primeramente, para que pidieran á la Virgen salud y pan para el año, y luego para que dieran ensanche al cuerpo, que harto trabajaban, y como decía el viejo: *Un día es un día*.

A las tres de la tarde se despachó el

último carro, y poco después tomaban el camino de la ermita.

Rosa iba triste como siempre, pues si ella subía al valle no era por la fiesta, era por decir su plegaria á la Virgen, á su madre, porque ella no había conocido más madre que la Virgen del Valle.

Antes de llegar á la ermita se las incorporó Víctor, que se puso al lado de su novia, rebotante de orgullo; ¡pobre Rosa!

Después de rezar y acompañar á la Virgen en la procesión, emprendieron la vuelta al molino, cargadas las mujeres con mil *baratijas* y golosinas.

Una hora tardaron en llegar; los viejos causados, se entraron en la casa; Maruja se quedó en la puerta despidiendo á Víctor, y Rosa se sentó en un *po-yete* á espaldas de la casa con el corazón oprimido y los ojos preñados de lágrimas; ¡no podía más! ¡sus sufrimientos eran superiores á sus fuerzas!

Pocos minutos habían transcurrido cuando un fuerte ladrido la hizo levantar la cabeza y después el cuerpo, como movida por un resorte; mortal palidez cubrió su rostro. ¡Sí! ¡Sus ojos no la engañaban! El León estaba en la puerta del molino con los ojos inyectados de sangre y lleno de fiereza, la lengua reseca y ennegrecida le colgaba fuera de la boca, y su enorme cabeza se movía aceleradamente á uno y otro lado, como buscando donde hacer presa. En un segundo se hizo cargo de la triste situación; dirigióse veloz á la puerta para penetrar en la casa, cuando un agudo grito, seguido de un portazo resonó en el espacio.

Era que Maruja, al ver al perro cerró tras sí la puerta, sin ocuparse más que del peligro que corría. Víctor quedó recostado en el quicio de la puerta; en su mano derecha brillaba una navaja. El perro ladró de nuevo y se dirigió con presteza hacia la casa. Unos pasos más y llegaba hasta Víctor.

Entonces Rosa con decisión y valentía se interpuso entre los dos gritando: ¡á él no; á mí, León!

Todo esto pasó con la rapidez del rayo; el perro se fué hacia ella, que corría al molino. Rosa fué alcanzada por León, que levantó sus manos hasta el cuello de la pobre joven, que llena de terror repetía débilmente: ¡León, soy yo; tu ama!

El animal no la oía y seguía haciendo presa en su cuello; no la mordía, pero la oprimía con fuerza, cayendo su asquerosa baba en el pálido rostro de la niña. Esta hizo un supremo esfuerzo por desasirse de la fiera, pero fué inútil.

El perro la llevó *arrastra*, y así, en lucha agonizante, llegaron hasta la presa del molino, donde fueron los dos á sepultarse.

CONFITERIA Y FABRICA DE MAZAPAN
DE
DIONISIO VARGAS
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes,
pastas y dulces finos.

Enfermos de las vías respiratorias en
su estado catarral reciente ó crónico, usar
la **Solución Castelló** del Dr. SAN-
CHEZ CABEZUDO y os curaréis tan
rebelde cuan impertinaz dolencia.

Despacho en todas las farmacias, á 3
pesetas frasco.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Viuda G.^a Frutos.

32, COMERCIO, 32
TOLEDO

Relojería de Alvarez

COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA
Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su
buena marcha.



¡¡GRAN INVENTO!!

BOLAS MARAVILLOSAS

El mejor preparado del mundo para el lava-
do de toda clase de ropas, ya sean blancas,
negras ó de color, de hilo, lana, seda ó algo-
dón, así como para el fregado ó limpieza de
cristales, mesas, puertas, entarimados, cachar-
ros y toda clase de objetos domésticos.

Son aromáticas, higiénicas, desinfectantes
y económicas, pues aparte de que los tejidos
tienen con su empleo una vida eterna, econo-
mizan un 90 por 100 de jabón.

Están analizadas en importantes laborato-
rios químicos, cuyos certificados, por ser ya
conocidos del público inteligente é ilustrado,
creemos no hace falta publicar, pero que el
fabricante tiene siempre á disposición de los
consumidores, para que sepan distinguir lo
bueno y rechazar lo inservible.

DEPÓSITO EN TOLEDO

DON DESIDERIO LÓPEZ

Cubillo de San Vicente, 2.—Teléfono 155.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7, CUESTA DEL ALCÁZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios con-
vencionales.

Esmerado servicio á la carta.

La Agencia de Reclamaciones denominada LA HONRADEZ y que
con tanto acierto está desempeñando su propietario

D. PEDRO CABAÑERO

los asuntos que se le confían, tiene el honor de poner en conoci-
miento del público que en los dos años de su fundación lleva pa-
gado á sus clientes la importante suma de 125.000 pesetas por
reclamaciones hechas á las Compañías de Ferrocarriles en concep-
to de exceso de portes, faltas, averías y rehusas.

Estos datos pueden comprobarse por los expedientes que obran
en su archivo á la disposición del público.

22—MARTIN-GAMERO—22

AGENCIA DE TRANSPORTES

FACTAJE Y CAMIONAJE A DOMICILIO

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Armas, 1.—Teléfono 229

Toledo.

La Flor de la Mancha.

DESPACHO
DE

Vinos, Aguardientes y Vinagres.

Tornerías, 15, Teléfono 350.

TOLEDO

Vino tinto añejo, arroba (16
litros), 6 pesetas. Id. id. un litro,
40 céntimos. Id. id. medio litro,
20 id. Id. id. dos años, arroba 7,50
pesetas. Id. blanco id. id. 7,50 id.
Id. id. id. litro, 50 céntimos. Idem
id. id. medio litro 25 id. Aguar-
dientes dulces y secos, un litro,
1 peseta.

La Hidráulica Manchega.

FABRICA DE MOSAICOS DE CEMENTO PORTLAND
DE LOS

SRES. GALLEGO Y VELA

DE

QUINTANAR DE LA ORDEN

Mosaicos de lujo en colores, losetas para aceras,
cuadras, cocheras, patios, galerías y talleres.

Granito artificial ó marmol comprimido.

Baños, fregaderas, peldaños, pilas para pesebres
y abrevaderos, chimeneas, mesas para cafés y jar-
dines, zócalos, frisos y molduras. Tableros para me-
sillas de noche y escusados y cuantos objetos se
deseen de esta clase de material.

Exposicion del muestrario y pedidos.

TORNERÍAS, 15, TELÉFONO 350

TOLEDO

EL DÍA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios: Seguros marítimos: Seguros de valores: Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés: Con-
solidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100: Acciones de la
Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación
rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital

D. MIGUEL CANO DE VILLASANTE

Subdirección en Toledo: **D. Desiderio Lopez**

Cubillo de San Vicente, 2.—Teléfono 155.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

La Deliciosa de Madrid

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60

TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de
distancia.

Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.

Comida, 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y *lunchs* para bodas y bau-
tizos, á precios convencionales.

15, Santa Justa, 15

(esquina a la de la Plata).

Teléfono 259.

CEREVISINA

ó

LEVADURA DE CERVEZA

MACHUCA

El mejor depurativo conocido hasta
el día.

Depositario de las aguas de azahar
Tena, de las de Burlada y de las espe-
cialidades de Orive, Trigo, Villegas y
Cubas.

FARMACIA DE MACHUCA

ZOCODOVER, 43

AGENCIA

DE

Transportes, Acarros y Mudanzas
CABAÑERO Y COMPAÑIA

DESPACHO CENTRAL

Calle del Comercio, núm. 68

Teléfono Central núm. 228.

Teléfono Cocheras núm. 67.

TOLEDO

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional
del 30 de Abril último, ha correspondi-
do el regalo de esta Red á la Academia
de Infantería (Sección de Tropa), que
entre otros tiene adjudicado el núm. 426,
igual al formado por las tres últimas ci-
fras del 23.426, agraciado con el segun-
do premio y ha elegido UNA ARROBA
DE VINO DE MESA, del estableci-
miento de D. Esteban Patiño, Santa
Isabel, 2, teléfono 123, por ser uno de
los regalos designados por la Empresa.

NOTA. El núm. 3.241, agraciado en dicha
Lotería con el premio mayor, no están adju-
dicadas las tres últimas cifras á ningún abo-
nado.

tro coletillas más. El órgano de los Gasetes ha llegado á extremar su oposición en los términos más vivos.

El Ministro de la Gobernación, por su parte, amenaza con la publicación de interesantes datos que obran en su poder, relativos al destino que por varios de sus antecesores se ha dado á la crecida cantidad que el presupuesto señala para gastos secretos, á cuyos fondos se les ha dado el calificativo de «fondos de los reptiles», porque son muchos, numerosos, los Diputados y periodistas á quienes para conquistar su adhesión se les ha satisfecho por diversos Gobiernos determinada cantidad, más ó menos crecida, con cargo á dicho capítulo del presupuesto.

La marejada es tremenda. Por unos se pide la inmediata publicación de esos datos; por otros, poniéndose la venda antes de que les salga el grano, se califica de injuriosa y calumniosa la defensa que se atribuye al Sr. Maura.

Entre los nombres que se barajan en este enredo, figura muy principalmente el de un ex Gobernador de esa provincia, que alardeaba de la más correcta y exquisita moralidad y que emprendió una violenta campaña contra la Diputación provincial por supuestas filtraciones en los fondos de Beneficencia, lo que originó un ruidoso expediente.

Se dice, corre de boca en boca, se extiende como la mancha de aceite, que determinada persona no dejó de cobrar su asignación mensual del fondo de los reptiles, aun después de haber aceptado y estar desempeñando un alto puesto en la Administración. Y todo ello se relaciona con la violentísima campaña que la prensa de gran circulación hace contra el Sr. Maura, que cortó de raíz aquellos escandalosos abusos.

Todo induce á creer que las sesiones de las Cortes han de ser reñidísimas; que la pasión de uno y otro lado, ministerial y de oposición, va á ocasionar tremendos disgustos; que es absolutamente necesario esclarecer las sombras que velan la diafanidad que debe existir en la vida pública de cuantos se ocupan en política, Diputados ó periodistas, y que es de temer que el Gobierno, que ha de sortear un camino cuajado de obstáculos, no salga adelante en su empresa.

Cuenta con una mayoría relativamente escasa, con oposiciones vigorosas y resueltas á luchar. ¿Qué sucederá el día que la cohesión de la mayoría se deshaga?

De esperar es, según los ministeriales, que la ruda pelea les de fuerza y unión. ¿Y si no sucede así?

El Sr. Villaverde ha aceptado la designación que el Consejo de Ministros se ha hecho de su nombre para presidir el Congreso de los Diputados.

El Sr. Pidal, que era el designado primeramente, ha renunciado el honor en aras de la integridad de su partido, reconociendo que la presencia del señor Villaverde en la Presidencia de la Cámara le fortalecía.

Realmente así ha sido, pues se temía que el Sr. Villaverde hiciera una disidencia que seguramente traería, no sólo la muerte del Gobierno, sino la del partido conservador.

El Sr. Villaverde, aceptando el cargo para que ha sido designado, ha hecho, sin duda, un acto meritorio para su partido.

Las elecciones de Senadores y la designación de los que han de ocupar las veintitrés vacantes de vitalicios de que dispone el Gobierno, son los asuntos que, después de los enumerados anteriormente, preocupan la atención política.

Los liberales no se conforman con cinco puestos de vitalicios y cuarenta y tantos de electivos que les ofrece el Gobierno. Quieren doce senadurías vitalicias; ni una menos. El Sr. Silvela no parece dispuesto á complacerlos y parece que tratan de elevar un mensaje al Rey solicitando lo que el Gobierno les niega.

¿Quién tiene la culpa de este con-

flicto? El Sr. Sagasta pudo proveer antes de salir del Gobierno quince vacantes que habían ocurrido durante el tiempo de su mando y no lo hizo porque las ambiciones de sus amigos y las influencias puestas en juego no se lo permitieron. No lo hizo su jefe y ahora pretenden obligar al del partido contrario y no deja de tener gracia.

La apertura de Cortes se verificará por fin en el Senado.

Los Diputados republicanos no asistirán á ella y harán después una contramanifestación dirigiéndose desde el domicilio del Sr. Salmerón al Congreso.

EL HÁBIL REPORTER.
Madrid 6 mayo 1903.

A los Tenedores de valores del Estado.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Teniendo en cuenta el gran número de residuos procedentes de las diferentes conversiones de papel del Estado, así como de toda clase de deudas antiguas, como décimos del en préstamo de 175 millones, acciones de carreteras y obras públicas y en general de títulos antiguos al portador, que por necesitar ser presentados en cantidades determinadas, son de difícil salida y duermen en poder de sus tenedores, me permito rogar á usted tenga á bien insertar estas líneas en su estimado periódico con el fin de que dichos Tenedores puedan escribirme pidiendo condiciones para su venta, pues debido al número que de ellos poseo, puedo encargarme de su negociación en condiciones muy favorables. En cuanto á referencias, pueden pedir las á cualquier casa de banca de esta Corte, donde soy muy conocido por dedicarme á la gestión de toda clase de asuntos, tanto en la Dirección de la Deuda, como en la Caja de depósitos.

Mil gracias anticipadas y queda de usted muy afmo. alto s. s. q. s. m. b.,
Abelardo Florez, Goya, 4.
Madrid, mayo de 1903.

LA RECOMPENSA

Belleza como la de Elena, que los ancianos de Troya no podían mirar sin emocionarse; cuerpo que, sin dejar de ser vulgar, reunía atractivos ideales, ojos lánguidos, expresivos, con penetración igual á los grandes genios y un corazón de hiena poseía la protagonista de mi relato.

Guillermina, la hija de D. Pablo, jubilado de una compañía de ferrocarriles, y que con su esposa habitaban una modestísima casa del pueblo X....., cercano á la capital, donde con mil estrecheces pasaban una vida angustiosa en extremo, pues sólo seis reales diarios constituía el sueldo íntegro de su jubilación; era la que, quizá recordando glorias y estado social póstumo, servía á sus ancianos y respetables padres de continuo apercebimiento á la muerte, pues el vicio y el libertinaje eran su escuela, no sé si *histérica* ó *loca*; carácter para la creación de un estudio.

Hay criaturas incomprensibles, impenetrables, con el afán sempiterno de obrar mal; Guillermina era una; más de una vez, sin motivo que lo justificase, dando rienda suelta á su deseo, abandonaba el hogar paterno, dirigiéndose á la capital á visitar unas amigas: así lo manifestaba en una esquelita que sobre la mesa de su cuarto acostumbra á dejar cuando su ausencia era notada; aquellos atribulados padres no hallaban consuelo en sí; formábanse mil argumentos y congeturas sin llegar á la explicación de tan criminal proceder, ni qué amigas serían aquellas que tan vilmente seducían á su hija, único consuelo á su solitaria vejez: su estado de salud no le hacía posible salir en su busca; había que resignarse....

Aquellas clandestinas excursiones habían de tener un resultado merecido.

No la conmovían ni los consejos, ni los sollozos de sus respetables padres, á quien sin merecerlo, les martirizaba de continuo.

II

Era la noche del 12 de junio en la que se celebraba en la capital la tradicional verbena de San Antonio; dos días hacía que como de costumbre, Guillermina había abandonado su hogar, ésta vez con más grave circunstancia: su padre, el bondadoso D. Pablo, víctima de tanta amargura, lo era también de un ataque congestivo que le hizo postrarse en el lecho, sin más enfermera que su esposa, también bastante quebrantada á causa de tan continuo martirio.

¡Hija vil!, sollozaba el desgraciado padre. ¡Dios te dé la recompensa! y enjugaba sus lágrimas; esas lágrimas tan santas y tan amargas que vierten los padres ante la ingratitude de los hijos; hubiera querido morir, nada le martirizaba el dolor material, pues es cosa muy rara llorar á un mismo tiempo por un conjunto de males; aunque las heridas se multipliquen, siempre hay una que por ser más penetrante absorbe en sí el dolor de las otras menores.

No podía olvidar el inexplicable proceder de su hija; aquel continuo recuerdo le producía un vértigo de locura, y en aquel estado divagaba buscando un desahogo en la expresión.

Hay circunstancias en la vida por las cuales el hombre se siente impulsado á romper la línea de sus ideas; jamás don Pablo hubiese maldecido. Inflamado su corazón, enardecida la mente, maldijo á Guillermina, pidiendo á Dios su muerte antes que su deshonra. Dios con su mano de justicia castigó á hija tan despiadada.....

III

Al mismo tiempo que la casa de Guillermina era estancia de dolor y angustia, el barrio del Santo en la capital era fuente de alegría y jolgorio; arcos voltaicos, fuegos artificiales, bailes públicos, y de todo lo propio á estos actos, gozaban los vecinos del mismo.

En la plaza de la Iglesia se había establecido una gran traca que se quemaría en esta noche; el continuo volar de cohetes, el murmullo sordo de la masa compacta de gente y el sonido metálico de los manubrios, era la nota de color, un baile se había organizado formando un círculo á la puerta de una taberna, donde lucían sus cuerpos buen número de *chulos* y mujeres que pasaban de *chulas*.

Todo era gloria y diversión; las parejas en un continuo girar de devanadera rápida lo hacían á compás de un vals embriagador; en el interior de la taberna se oía el continuo rasgueo de una guitarra, á la que acompañaban obscenas coplas flamencas, ejecutadas la mayoría por mujeres en medio de risotadas y bullicio, que ponían de manifiesto el estado mental de sus ejecutantes; la mayoría estaban ebrios.

Cuando mayor era el goce, todo cambió como cuadro cinematográfico; un hombre penetró en el local, desencajado, fuera de sí, que dejaba ver en su semblante la más arraigada abyección; un grito de angustia, un grito de dolor y muerte apagó repentinamente la algarrada; una de aquellas mujeres quiso huir del nuevo visitante; no tuvo lugar; al levantarse de la silla donde se hallaba sentada, simultáneamente la hizo un disparo de revólver, y penetrando el proyectil en el pecho, cayó desplomada; había dejado de existir.

Todos quedaron anonadados; nadie pudo evitarlo: un inmenso gentío invadió el local al ruido del disparo; al presentarse el juzgado para el levantamiento del cadáver, sus compañeros dijeron por toda explicación que se llamaba Guillermina, y el criminal era uno de sus antiguos amantes....

¡Misterios del vicio! Este siempre tiene igual recompensa.

RAMÓN M. PINGARRÓN

Toledo 4 de abril 1903.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. José Benegas, Alcalde de esta capital, preocupándose por la clase obrera, ha dispuesto la rifa de los objetos que le entregó la Sociedad Arqueológica y no tuvieron positor en la subasta celebrada en el Ayuntamiento.

Las papeletas se venden á 25 céntimos de peseta una, y los objetos se han distribuido en siete premios, del modo siguiente:

Al primer premio, dos ánforas mayólicas; al segundo, dos bustos escayola; al tercero, un centro de cristal y bronce; al cuarto, una bombona artística; al quinto, una panoplia; al sexto, una tabla pintada por el Sr. Simancas, y al séptimo, un álbum de fotografías de Toledo.

La rifa tendrá lugar el día 15 del actual, á las doce de la mañana, en la galería alta de las Casas Consistoriales.

Como el producto de la rifa se destinará á dar trabajo á la clase obrera, celebraremos que se vendan las dos mil papeletas de que consta el sorteo.

Felicitemos al Sr. Benegas por su iniciativa.

Agradecemos en todo cuanto vale, y para nosotros es de mucho valor, el ofrecimiento que nuestro querido colega *La Campana Gorda* nos hace en su último número.

Desearíamos que nunca se encuentre nuestro apreciado amigo Sr. Garcés en parecida situación; si así no fuere y necesitare de nosotros, siempre, por gratitud, por compañerismo y por afecto personal, estaremos á su lado.

Esta noche, en el expreso de la Corte, llegará á esta capital el jefe del partido conservador en esta provincia, nuestro respetable amigo D. Gumersindo D. Cordovés. Su viaje tiene relación con las elecciones de Senadores.

El día 7 del actual falleció, en Santa Olalla, el Alcalde de aquella localidad D. Ambrosio Hierro y Maroto, hermano político de los Diputados D. José, D. Luis y D. Pedro Hierro y Alarcón y del Capitán del Arma de Infantería D. Ambrosio, á quienes mandamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra hace tiempo enferma la respetable señora de nuestro estimado amigo D. Sandalio García Valiente, madre de nuestro querido é ilustrado compañero en la Prensa, D. César. Deseamos su pronto restablecimiento.

El Alcalde de esta capital ha publicado y repartido una hoja en la que, mirando por la cultura de Toledo, manifiesta su decidido propósito de poner coto á los desmanes que intenten cometerse por los niños ó mayores, con los extranjeros que visitan esta población.

Las repetidas quejas que en este sentido ha publicado la Prensa, demuestra la necesidad de la medida, por la que aplaudimos á nuestro buen amigo Sr. Benegas.

Como el diestro *Conejito* no podrá torear en esta plaza el día de la festividad del Corpus, lidiará los toros que á aquél le correspondían *Bonarrillo*.

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO

Proyectada una corrida de novillos en la Plaza de Toros de esta capital, el día 29 de junio próximo, cuyos productos se destinarán para redimir del servicio militar á un conocido hijo de esta población, D. Epifanio de la Azuela, dueño del almacén de tejidos y paquería, establecido en la calle Nueva, número 16, queriendo contribuir á tan benéfico objeto, ha tomado una considerable cantidad de billetes para señoras que compren en su establecimiento y que pueden pasar á recoger cuando gusten.

Cuando Víctor llegó á la orilla, todo había terminado.

Los pálidos rayos de la luna rielaban en el Tajo; las luces de la romería daban fantástico aspecto al valle, y el campanillo de la Virgen aún sonaba.

¡¡Pobre Rosa!! ¡¡Quién la diría á ella que había dicho á la Virgen su última plegaria!!

ALBERTO GARCÉS.

DIPUTACION PROVINCIAL

Por falta de número no pudo celebrarse la sesión, en la que tenía que quedar constituida la Diputación en la última decena de Abril, como preceptúa la Ley.

Convocada nuevamente y con este objeto, ha quedado constituida en las diferentes sesiones celebradas estos días, de las que daremos cuenta.

Sesión del 6 de mayo.

Con la Presidencia del Sr. Gobernador se abre la sesión á las doce de la mañana y se constituye la mesa de edad con el Sr. Villarejo, Presidente, y Secretarios Sres. Conde y Serrano.

Deja la Presidencia el Sr. Gobernador y la ocupa el Sr. Villarejo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 47 de la Ley Provincial, se procede á nombrar las Comisiones de actas, y después de la elección fueron nombrados para la Comisión permanente de actas los Sres. Hierro, Navas, Villajos, Navarro y Moya, y para la Comisión auxiliar los Sres. Pérez del Cerro, Escobar y Rodrigo.

Se suspendió la sesión, reanudándola á las tres de la tarde.

Dióse lectura del dictamen de la Comisión auxiliar, aprobando las actas de los señores que componen la permanente, quedando veinticuatro horas sobre la mesa como dispone la Ley.

Sesión del 7 de mayo.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Villarejo, dándose nuevamente lectura del dictamen de la Comisión auxiliar, que fué aprobado, y en su virtud fueron proclamados Diputados los Sres. Hierro y Moya.

Se da lectura de los emitidos por la Comisión permanente de actas, quedando sobre la mesa veinticuatro horas, y se levanta la sesión.

Sesión del 8 de mayo.

Declarada abierta por el Presidente Sr. Villarejo, se leen los dictámenes que quedaron sobre la mesa el día anterior, siendo aprobados y quedando proclamados Diputados los Sres. Pérez del Cerro, García Ruiz, Ledesma, Montalvo, López, Escobar, Recio, Delgado, Velasco y Rodrigo.

Se procede á la elección de Presidente. Toman parte 21 Diputados, y obtiene trece votos D. Vicente Cid y ocho papeletas en blanco.

Abandona el sillón Presidencial el Sr. Villarejo, que es ocupado por

EL SR. CID, quien, algo emocionado, dirige un breve y sentido discurso. Comienza por proponer se acuerde dar un voto de gracias á la Mesa de edad. Da las gracias á los Sres. Diputados por haberle votado para aquel cargo, que tanto

supone y que siempre ha estado desempeñado por los Diputados de más aptitud y más ilustres representantes de la provincia; con modestia suma dice que le faltan facultades propias, pero confía que sus compañeros han de ayudarle. Nada quiere decir de su gestión, pues con frecuencia—dice—se hacen fácilmente programas y promesas, que luego se dejan sin cumplir con tanta facilidad como se ofrecieron. Se limita á ofrecer que todas sus actividades ha de ponerlas al servicio de la Diputación y ha de procurar mejorar la gestión provincial hasta donde lo permita la situación económica de la Diputación. Respecto á su conducta en relación con los Diputados —dice—que ocupando aquel sillón, olvidándose de la política, no tendrá presente sino que son sus compañeros queridos.

EL SR. JIMENEZ CANO, demostrando una vez más las condiciones oratorias que posee, contesta al Sr. Cid, al que saluda y elogia en brillantes párrafos de su discurso. Después de cumplir con este deber de cortesía y de afecto, propone se haga constar en acta el sentimiento que ha producido á la Diputación la muerte del Diputado D. Luis Martínez de Velasco, á cuya memoria dedica sentidas y elocuentes frases con la galanura de estilo y elegancia en el decir, que son características en el Diputado por Orgaz.

Por unanimidad se acuerda de conformidad con la proposición del señor Jiménez Cano.

En votación para el cargo de Vicepresidente de la Diputación, resulta elegido D. Lorenzo Navas por trece votos con ocho papeletas en blanco.

EL SR. NAVAS, al ocupar su puesto á la derecha del Presidente, dice que es la segunda vez que es elegido para tal cargo, y como el primer deber en todo hombre es la gratitud, él expresa su agradecimiento á sus compañeros por la distinción de que le hacen objeto. No ha de ocupar la presidencia—dice—más que por enfermedad ó por ausencia del Sr. Presidente; por la primera causa no quiere ocuparla, y si fuera por la segunda, siempre estará á la disposición de los Diputados y hacer cuanto pueda de interés para la provincia.

En la elección de Secretarios, con el mismo resultado que las votaciones anteriores, son elegidos los Sres. Conde y Serrano, y no encontrándose en la sesión el Sr. Conde, se habilita para Secretario en esta sesión al Sr. Ledesma.

Se suspende la sesión por breves momentos, reanudándola el Gobernador civil que ocupa la Presidencia.

EL GOBERNADOR (Sr. Marqués del Cenete), declara abierto, en nombre del Gobierno, el período semestral y dice que existe la costumbre de que el Gobernador dirija la palabra á los señores Diputados en la primera sesión que presida; siguiendo esa costumbre y cumpliendo con un grato deber, lo hace él hoy que es la primera sesión de la Diputación que se celebra bajo su presidencia, no habiéndolo hecho el día 7 porque ese día aún no estaba constituida la Diputación y no había organismo á quien dirigirse. Saluda afectuosamente á los Sres. Diputados, todos, sus amigos particulares. No sigue la costumbre de recomendar á los Sres. Diputados que hagan cuanto se encuentre á su alcance para salir airosos en el cumplimiento de su misión, porque, conociendo como á

todos conoce, y sabiendo las relevantes condiciones de inteligencia, actividad y entusiasmo por la provincia que todos poseen, inútil es hacerles recomendación alguna ni excitación de ningún género. Dice que se viene hablando mucho de enfermedades en algunos organismos; que precisamente el que ahora tiene el honor de presidir ha sido uno de los más reputados como enfermo crónico; él dice que no existe tal enfermedad, que el organismo podrá pasar por períodos difíciles y hasta angustiosos, pero en general es un organismo sano; y aun cuando enfermo estuviese, no habría que buscar el remedio en la patología médica, sino en la cirugía, cortando el miembro canceroso. Dice que aun cuando quisiera ser más extenso en su discurso no puede, por su delicado estado de salud, pues ha abandonado el lecho para cumplir con esta agradable obligación, y por este termina con un afectuoso saludo para todos los Diputados.

EL SR. CID contesta al Sr. Gobernador, agradeciéndole las atentas frases que ha dedicado á sus compañeros. Interpretando los sentimientos de todos dice que responde de que los señores Diputados han de poner constante y dura mano en todos los abusos que pudieran cometerse en la administración provincial.

Se suspende nuevamente, siendo abierta al poco tiempo por el Sr. Cid.

Se da lectura de la última sesión de pleno, que es aprobada.

De la votación para la elección de turnos de la Comisión permanente, resultaron elegidos por unanimidad los Sres. D. Jorge Rodrigo, D. Julián Martín Montalvo y D. Enrique Moya, que con los Sres. D. Pablo Jiménez Cano, D. Alfonso de Lara y D. Mariano Moraleda, formarán la Comisión de este año. Para el segundo turno, los señores D. Luis Martínez de Velasco, D. Teodoro Pérez del Cerro y D. Gregorio López Téllez, que con los Sres. D. Angel Conde, D. Ramón Contreras y D. Manuel Ibáñez, constituirán la Comisión durante el 1904. Para el tercer turno, los señores D. Pedro Hierro, D. Frutos Recio y D. Samuel García Ruiz, para el 1905 y para el cuarto turno, D. Benito S. Escobar, D. Santiago Delgado y Don Gregorio Ledesma para 1906.

Nueva votación para el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial, y resulta elegido D. Julián M. de Montalvo, por trece votos con ocho papeletas en blanco.

EL SR. MONTALVO pide la palabra para manifestar su reconocimiento hacia sus compañeros por la atención que guardan, votándole para el desempeño de un cargo, y en su cometido no confía en sus condiciones sino en la ayuda y auxilio de sus compañeros.

Y con la elección de Comisiones de Hacienda, Gobernación, Beneficencia Fomento, Régimen interior, Estadística del trabajo; con el nombramiento de los Vocales que han de formar parte de la Junta del Censo y la lectura de la Memoria que presenta la Comisión provin-

cial, se levanta la sesión después de acordar reunirse nuevamente los días 9 y 11 del actual.

FUNCION BENÉFICA

La Sala de Armas Ballade y la Sociedad cómica-dramática *Echegaray*, se han unido con un fin nobilísimo: el de celebrar en el teatro de Rojas un festival á beneficio de los pobres, que se verificará en la noche del próximo día 16.

El programa no puede ser más variado ni más atractivo.

Comenzará la función ejecutando la orquesta una sinfonía escrita expresamente para este acto por D. José Fernández. El cuadro activo de la Sociedad *Echegaray* interpretará después el juguete cómico *Lanceros* y el cómico-lírico *El lucero del Alba*.

A continuación tirarán varios asaltos los socios de la Sala de Armas Ballade. Los maestros de las Salas madrileñas del Centro del Ejército y de la Armada, de Ducouso y del Círculo Democrático, Afrodísio Aparicio, Eugenio Roque é Isidro Martín, campeones de sable, espada y florete, respectivamente, tomarán parte en los asaltos, como asimismo el joven y aventajadísimo aficionado Pepito Carbonel, sobrino del célebre maestro D. Pedro Carbonel.

Formarán el jurado para los asaltos nuestro Gobernador civil y Alcalde, el Teniente Coronel de la Academia de Infantería, D. Calixto Serrano, Presidente de la Sala Ballade; los maestros de armas Carbonel y Brontin y el simpático *amateur*, crítico en el *Heraldo de Madrid*, D. Alejandro Saint-Aubin, quien desde el primer momento acogió la idea del festival con gran entusiasmo y ha trabajado después para que su resultado fuese brillantísimo.

La fiesta terminará con un baile hasta las tres y media ó las cuatro de la madrugada.

En el intermedio de la primera á la segunda parte de los asaltos, cantará el distinguido tenor D. Ramón Alarcón, acompañado al piano por el Sr. Alcubilla, la romanza del tercer acto de «La Africana» ¡*Oh paradisso!*, otra romanza de «Tosca» y el final de la ópera «Vendetta zingarisca» del maestro R. María Montilla, que es nuestro huésped hace un mes.

El pedido de localidades es ya muy numeroso, hasta el punto de que la Comisión encargada de la venta de aquéllas no podrá satisfacer, con harta sentimiento suyo, todas las demandas.

En la Sala de Armas, callejón de San Ginés, 6, se reciben encargos de butacas y asientos de platea solamente, de seis de la tarde á nueve de la noche.

CHISMES DE LA CORTE

(De nuestro corresponsal.)

Arrecia el temporal contra el señor Maura. *El Imparcial* le dedica todos los días un artículo de fondo y tres ó cua-

CANDIDATURA MINISTERIAL

PARA

SENADORES POR ESTA PROVINCIA

D. José de Goicoechea.

D. Gustavo Morales.

D. Tomás Beruete.